ACTA N° 55

--- Siendo las dieciocho horas con siete minutos, del día siete de setiembre de dos mil veintiuno (07/09/21), se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, bajo la Presidencia del Sr. Decano, Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ, en reunión a distancia, utilizando la herramienta Zoom. ----------

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Dres. Francisco Javier CRISAFULLI, Lucía Inés BROTTIER, Selva Soledad RIVERA y Lic. Gustavo ZAREV. Por los Profesores Adjuntos: Ings. María Teresa ALVAREZ. Por los Auxiliares de Docencia: Dra. Rebeca Laura PURPORA (1er. Suplente en reemplazo del Ing. Juan Carlos NAJUL). Por los Alumnos: Srta. Martina MINGORANCE PORTILLO. ----------

--- Ausentes: Con aviso: Ing. María Susana BERNASCONI. Sin aviso: Ings. Pablo Alejandro ZANATELLO y Jorge VIVALDELLI, Srta. María Paula MORALES y Sr. José María BAJINAY.

--- Participan también: la Vicedecana, Ing. Patricia Susana INFANTE, y la Coordinadora de Asuntos Legales, Dra. María Elena SOTTANO. ----------

--- Oficia de Secretaria de Actas la Sra. Elisabeth Nancy GONZALEZ, con quien colabora la Sra. Silvia Elizabeth CORDOBA.----------

--- Comprobado el quórum reglamentario, da comienzo la reunión. ----------

--- Iniciando la sesión, el Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ procedió a considerar los temas detallados en el Orden del Día preparado al efecto y para los que fueron convocados a la presente reunión:----------

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA N° 54

--- A continuación, Presidencia pone a consideración el Acta N° 54 correspondiente a la sesión a distancia del 24 de agosto de 2021. Sometida a consideración resulta aprobada por unanimidad de los Consejeros participantes. ----------

2. INFORME DEL DECANO

--- A la hora 18:10 se incorpora a la reunión el señor Pablo TORNELLO. ----------

2.1. REUNIÓN RECTOR – DECANAS/OS

--- Acto seguido, el Ing. FERNÁNDEZ informó a los miembros del Cuerpo que el viernes 3 de setiembre, Decanas y Decanos fueron convocados por el Sr. Rector a una reunión de trabajo con el siguiente orden del día: 1) Desarrollo del sistema MAPA DOCENDI; su marco normativo Ordenanza N° 016/2003-CS (v1) y Ordenanza N° 039/2007-CS (v2), el estado de situación actual de las dotaciones docentes de la universidad y de cada unidad académica; indicadores. 2) Análisis presupuestario vinculado al personal de la Universidad Nacional de Cuyo (docentes; personal de apoyo académico, gestión y autoridades superiores), evolución histórica de cargos no liquidados 2016/2021, y variables académicas presupuestarias con datos 2021. El Cuerpo tomó conocimiento. ----------

--- A la hora 18:14 ingresa a la sesión el Secretario Académico, Dr. Aníbal Edmundo MIRASSO. ----------

3. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN

Comisión de Interpretación y Reglamento

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Dra. Lucía Inés BROTTIER, sobre los temas considerados por la misma: ----------

- EXP EXP_E-CUY: 23459/2021 - FACULTAD DE INGENIERIA - S/Inasistencias injustificadas – Sr. Alberto Eugenio Morales. ----------

--- Para el tratamiento del Expediente de referencia fueron invitados el Director de Infraestructura y Servicios Generales, Ing. Aldo TRILLINI, y el Director de Personal, Sr. Roberto FIAT, quien manifestó que no existe la práctica de realizar sumarios por inasistencias injustificadas. Luego de sus exposiciones, la Comisión sugirió: ----------

--- Dar la oportunidad al Sr. Alberto MORALES de devolver las horas a las que injustificadamente no asistió a su puesto de trabajo, en la forma en que se acuerde con el Ing. Aldo TRILLINI –Director- y que dichas horas no podrán ser consideradas como horas extras.

--- Realizar un apercibimiento escrito en el legajo del Sr. Alberto MORALES por su falta de aviso y justificación de las inasistencias e indicar que, como excepción y por única vez, se le permitirá devolver las horas no trabajadas oportunamente. ----------

--- Puesto a consideración el tema, el Ing. Daniel FERNÁNDEZ mociona que, previo a tomar una decisión respecto de la eventual medida disciplinaria, y tal como fue solicitado desde un principio, se solicite dictamen legal al Asesor Legal, Abg. Raúl ROMERO DAY. El Cuerpo prestó acuerdo. ----------

--- Siendo la hora 18:18 se incorpora a la reunión el Coordinador de Tecnologías de Información y Comunicaciones, Ing. Roque D'AMBROSIO. ----------

- EXP_E-CUY: 24527/2021 – FACULTAD DE INGENEIRIA - S/Solicitud de Transformación EXP-CUY 13721/2017: S/Llamado a Concurso para cubrir UN Cargo Categoría 7-TRAMO INICIAL del Agrupamiento Administrativo, para cumplir funciones en la Dirección de Centro de Información y Documentación.

--- La Comisión de Personal mantiene este expediente hasta contar con la asistencia legal para el análisis de la presentación realizada. El Cuerpo tomó conocimiento. ----------

Comisión de Personal

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Dra. Lucía Inés BROTTIER, sobre los temas considerados por la misma. ----------

- EXP_E-CUY: 11699/2021 - SECRETARIA ACADEMICA - CEREPCov. HAIST, Evelina Raquel. JTP. D-SIM. Gestión en Seguridad, Medio Ambiente y Salud. ÁREA 05. ----------

--- Para el tratamiento del citado tema, se contó con la asistencia del Sr. Secretario Académico, Dr. Aníbal Edmundo MIRASSO y el Sr. Director de la Carrera Ingeniería de Petróleos, Ing. Mario SÁNCHEZ. Visto el Expediente y la propuesta presentada por el Sr. Decano, que completa actuaciones anteriores, la Comisión sugirió remitir la postulación al CEREPCov. de la Psicopedagoga Evelina HAIST a la Comisión Paritaria Particular de la Universidad Nacional de Cuyo para interpretar y resolver este caso particular por las excepciones que presenta. Además, sugirió que se agregue al expediente una nota de la interesada que refiera su interés en lo propuesto. Se aprobó. ----------

- EXP_E-CUY: 3311/2021 – DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL -UNCuyo- TRANSFORMACION EXP-CUY:19531/2019: "S/ Llamado a concurso para cubrir DOS

(2) cargos Categoría 07-TRAMO INICIAL- Agrupamiento Administrativo-Efectivo-para cumplir Funciones de Apoyo en la Dirección General Económico Financiera".----------

--- Analizado el Expediente, la Comisión sugirió dar curso al llamado a concurso de DOS (2) cargos de Categoría 07 para cumplir Funciones de Apoyo en la Dirección General Económico Financiera, de acuerdo a lo propuesto en las actuaciones. La convocatoria al concurso se realizará en forma virtual a través del correo electrónico indicado y el concurso propiamente dicho se realizará en forma presencial. Se aprobó. ----------

- EXP_E-CUY: 3312/2021 – DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL –UNCuyo-TRANSFORMACION EXP-CUY: 19527/2019 "S/ Llamado a concurso para cubrir DOS (2) cargos Categoría 07-TRAMO INICIAL- Agrupamiento Administrativo-Efectivo-para cumplir Funciones de Apoyo en la Dirección de Alumnos. / //Debe decir Dirección de Alumnos de Grado. ----------

--- Considerado el Expediente, la Comisión sugirió dar curso al llamado a concurso de DOS (2) cargos de Categoría 07 para cumplir Funciones de Apoyo en la Dirección de Alumnos de Grado, de acuerdo a lo propuesto en las actuaciones. La convocatoria al concurso se realizará en forma virtual a través del correo electrónico indicado y el concurso propiamente dicho se realizará en forma presencial. Se aprobó. ----------

- EXP_E-CUY: 4820/2021 – SECRETARIA ACADEMICA - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de JTP - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA: 20 - MODELADO Y CONTROL DE SISTEMAS MECATRÓNICOS, con la asignatura "SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN" como temática de referencia a efectos del concurso. ----------

--- Visto el Expediente, la Comisión sugirió aprobar lo actuado por la Comisión Asesora y declarar DESIERTO el concurso en el que se presentó un único postulante y no cumplió con la presentación de la Planificación de Trabajos Prácticos. Se aprobó. ----------

Comisión de Asuntos Académicos

--- Por dicha Comisión informó el Dr. Francisco Javier CRISAFULLI, sobre los temas considerados por la misma: ----------

- EXP_E-CUY: 671/2021 – DIRECCIÓN DIPLOMATURA EN ILUMINACIÓN Y ACÚSTICA ARQUITECTÓNICA - S/Inscripción de alumnos a la Carrera de Posgrado Diplomatura en Iluminación y Acústica Arquitectónica.----------

--- Visto lo solicitado, la Comisión recomendó, excepcionalmente, aprobar la inscripción de los cinco (5) alumnos indicados en Tabla II Postulantes NO Recomendados a fs. 128, aclarando las condiciones explicitadas en la nota elevada por el Director General de Posgrado, Dr. Oscar CURADELLI, a fs. 131 para su posterior reconocimiento. Se solicita que en la resolución se especifique la autoridad de la Facultad de Ingeniería que extenderá la certificación y bajo qué modalidad. ----------

--- El Cuerpo, luego de escuchar lo informado e intercambiar opiniones, dispuso autorizar la inscripción de los cinco (5) alumnos indicados en Tabla II Postulantes NO Recomendados en fs 128, otorgar a los mismos al finalizar el curso un “Certificado de Formación en Iluminación y Acústica Arquitectónica” y autorizar la extensión de los certificados firmados conjuntamente por la Dirección General de Postgrado y la Dirección de la Diplomatura en Iluminación y Acústica Arquitectónica. ----------

- EXP_E-CUY: 20937/2021 - SECRETARÍA ACADÉMICA - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Profesor Titular - Dedicación Simple - Interino, para el ÁREA: 9 -

HIDRÁULICA, con asignatura base de referencia "Hidráulica Experimental" a los efectos del concurso. ----------

--- Considerada la solicitud, la Comisión recomendó autorizar el llamado a concurso para cubrir UN cargo de Profesor Titular - Dedicación Simple - Interino, para el ÁREA: 9 - HIDRÁULICA, con la asignatura base de referencia "Hidráulica Experimental" a los efectos del concurso, y aprobar la constitución de la Comisión Asesora. Se aprobó. ----------

- EXP_E-CUY: 24618/2021 – DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADO - S/Solicitud de inscripción del Lic. ÁLVAREZ, Alejandro Damián y el Lic. CAPIAK, Matías Jesús Emanuel en la Carrera de Posgrado Maestría en Ingeniería Ambiental. ----------

--- Analizado el citado Expediente, la Comisión recomendó autorizar la inscripción de los postulantes Lic. ÁLVAREZ, Alejandro Damián y el Lic. CAPIAK, Matías Jesús para cursar la carrera de posgrado “Maestría en Ingeniería Ambiental”. Se aprobó.----------

- EXP_E-CUY: 24951/2021 – DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADO - S/Solicitud de Designación como Coordinador de la Carrera de Posgrado Maestría en Logística al Dr. Ing. Hugo Tapia. ----------

--- Visto el Expediente, la Comisión aconsejó designar al Dr. Ing. Hugo Fernando TAPIA -DNI 23.387.680- en las funciones de Coordinador de la Carrera de Posgrado “Maestría en Logística” para cumplir las siguientes actividades específicas: Trabajar sobre el seguimiento y supervisión de los tesistas en colaboración con el Director de Tesis, y Seguimiento de las actividades prácticas que forman parte de la evaluación del trabajo integral de los módulos de la Carrera. ----------

--- Además, se destaca que el citado profesional, miembro del Comité Académico, presta su conformidad a la propuesta presentada. Se aprobó. ----------

- EXP_E-CUY: 24953/2021 – DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADO – S/Autorización dictado de Curso de Posgrado “MODELO DE GESTIÓN LEAN PARA MEJORAR LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES DE PYMES” en el marco del Doctorado en Ingeniería Industrial Interinstitucional.----------

--- Considerado el mencionado Expediente, la Comisión recomendó autorizar el dictado del curso de posgrado “Modelo de Gestión Lean para Mejorar las Competencias Profesionales de Pymes” en el marco del Doctorado en Ingeniería Industrial Interinstitucional a cargo del Dr. Ing. Raúl BAIDES. Por otra parte, destacó que se autoriza, excepcionalmente, el dictado de dicho curso en la modalidad a distancia en el período establecido y por única vez, dadas las condiciones del contexto sanitario actual. Se aprobó. ----------

- EXP_E-CUY: 25288/2021 - SECRETARÍA ACADÉMICA - S/CEREP.Cov. Convocatorias de llamados a concurso. Inscripciones. Comisiones Asesoras. ----------

--- Analizado el citado Expediente, la Comisión recomendó aprobar la propuesta presentada de llamados a concurso, inscripciones y las constituciones de las Comisiones Asesoras que intervendrán en los CEREP.Cov. Se aprobó. ----------

- EXP_E-CUY: 25289/2021 - DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADO - S/Propuesta Director, Codirector y Tema de Tesis del Bio. Ing. Arturo Pechemiel en la Maestría en Energía. ----------

--- Visto el Expediente, la Comisión recomendó aprobar la designación del Director, Codirector y el tema de tesis del Bioing. Arturo Pechemiel, alumno de la Carrera de Posgrado “Maestría en Energía”. Se aprobó. ----------

- EXP_E-CUY: 25692/2021 – DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADO – S/Creación y aprobación del plan de estudios y reglamento de la carrera de posgrado Maestría en Ingeniería Geotécnica. ----------

--- Analizado el mencionado Expediente, la Comisión recomendó aprobar la creación de la Carrera de Posgrado Maestría en Ingeniería Geotécnica; el Plan de Estudios correspondiente y el Reglamento por el cual se regirá la misma. Se aprobó. ----------

--- Siendo la hora 19:00 se levanta la sesión. ----------

Ing. Daniel FERNÁNDEZ
Decano
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo